

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGUEÑA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXVI.-Número 7.671

Lunes 27 de julio de 1925

Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria. San Juan, 61.—Teléfono 272



EL SEÑOR

Don Germán Manzanedo Martínez

Farmacéutico sin ejercicio y Concejal del Excmo. Ayuntamiento

ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD;

la afligida esposa del finado doña Luisa Cuadrillero; hermanos, doña María Luisa; don Máximo, doña Fidela y don Manuel (ausente), sobrinos, primos, demás familia y testamentarios.

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan al entierro y funeral que, por su eterno descanso se han de celebrar en la Iglesia parroquial de San Gil Abad, el primero mañana martes a las once, y el segundo el miércoles a la misma hora, actos de caridad por los cuales les quedarán eternamente agradecidos.

Burgos 27 de julio de 1925. Vivía: Grand Hotel Norte y Londres. El duelo se despiden en las Siervas. No se reparten esquelas.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el santo sacrificio de la misa en la citada parroquia, los días 28 y 29 de los corrientes, aplicándola por el alma de dicho señor, recibirán la limosna de cuatro pesetas antes, y seis interin y después de la vigilia.

---El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta Archidiócesis, se ha dignado conceder 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Ha terminado la Conferencia hispano-francesa

Extensa nota oficiosa.--Tánger dejará de ser el cuartel general de la rebeldía.--No se concertará separadamente la paz con el enemigo

Fin de la Conferencia.—Se firman los últimos acuerdos.—Saludo al Gobierno francés

Poco después de las seis y media llegaron a la Presidencia el embajador de Francia, el señor Sorbier de Pougnaudresse y los técnicos franceses, señores Coutard y Sciard. Les esperaban ya el presidente de la Conferencia, general Gómez Jordana; el señor Aguirre de Cárcer y los técnicos españoles, señores Seguí, Mújica y Pérez Chao.

Inmediatamente se reunieron todos en el salón de Consejos para celebrar la última sesión de la Conferencia. Actuó de secretario el señor Sangroniz.

A las siete y media en punto se puso la última firma del último acuerdo, y seguidamente se compulsaron los textos y se hicieron otros trabajos de trámite.

El general Gómez Jordana dirigió la palabra a los reunidos, se congratuló del éxito de las conversaciones, y rogó al embajador de Francia que transmitiera a su Gobierno un saludo afectuoso del Gobierno español y de la nación española.

El presidente obsequió a todos con Champaña.

La nota oficiosa facilitada a la Prensa, dice así:

«La Comisión franco-española se ha reunido esta tarde en sesión plenaria.

Han sido firmados los acuerdos relativos a los límites de las zonas de influencia francesa y española de Marruecos, y a la colaboración de las autoridades francesas y españolas.

La Comisión ha terminado, por tanto, sus trabajos.

Telegrama de salutación.

Al término de la sesión plenaria se redactaron telegramas de informe y de saludo a su majestad el Rey, al presidente de la República francesa y a M. Painlevé.

También se enviaron despachos al alto comisario y al general Lyautey, y la Comisión rogó al embajador de Francia que elevara un saludo cordial de todos a monsieur Briand.

Interesantes manifestaciones del presidente de la Conferencia.

Cuando los delegados franceses, acompañados de los técnicos de su país, abandonaron la Presidencia, sin que hicieran manifestaciones a los periodistas, excusándose con que las haría, y extensas, el general Gómez Jordana, éste reunió en su despacho a los numerosos informadores que aguardaban la referencia, y les obsequió con un «chuch». Les dijo que aunque el general Primo de Rivera había prometido a los re-

presentantes de la Prensa unas copas de champagne cuando los convenios estuvieran ejecutados, él tenía mucho gusto en anticiparse para festejar el éxito de la Conferencia.

Poco después hizo las siguientes interesantes declaraciones:

La ejecución de los acuerdos.

«Ha terminado la Conferencia —comenzó diciéndonos el general Gómez Jordana.—Queda ahora otra labor intensísima, en la que desempeña papel principal, el general en jefe y alto comisario general Primo de Rivera, y cuantos le secundan en su labor, por que ellos son los que han de poner en práctica, de acuerdo con el alto comisario francés, los convenios a que los dos Gobiernos han llegado como consecuencia de esta Conferencia.

El viaje del mariscal Petain a Ceuta y Tetuán, que se realizará uno de estos días es uno de los actos de importancia reveladores de nuestra franca colaboración.»

El ideal de la Conferencia ha sido la paz.

«Sería deseo del Gobierno —continuó el general Jordana— poder dar a la publicidad todo lo concertado. No es posible hacerlo, sin embargo, por lo menos, de momento, hasta llegar a un amistoso acuerdo entre los dos Gobiernos, respecto a lo que estimen deba darse a la publicidad, por no tener marcado carácter de reserva.

Sin burlar estas protocolarias trabas, procuraré informar a ustedes como presidente de la Comisión franco-española, en la forma más explícita posible.

El solo enunciado de los asuntos que se trataron y se han concertado, demuestra su alcance y justifica la lentitud en el desarrollo de las negociaciones, mucho más si tiene en cuenta que se han abarcado todos los detalles en forma tal, que los llamados a ejecutar los acuerdos lo hagan en un campo exento de toda complicación de orden diplomático; que bastantes escollos ofrece la realidad para dejar sin puntualizar lo que por previsto debe ser de anímico allanado.

En la Conferencia se ha perseguido un solo ideal: llegar por todos los medios posibles a la paz, tan necesaria para la obra de protectorado a que uno y otro país nos comprometimos, así como para asegurar la tranquilidad de dos poderosos países, que no pueden seguir soportando una crónica perturbación de su vida interna que tanto enerva y desgasta

Se ha llegado a ese ideal procurando descartar exclusivismo y perjuicios, que exagerados, hubieran imposibilitado una conjunción tan beneficiosa.

La vigilancia marítima y la terrestre.

«El primer acuerdo de la Conferencia está ya puesto en práctica. Es de beneficio positivo, pues al colaborar en un servicio que ya venía desempeñando nuestra Marina de manera eficiente y satisfactoria, la aparición de ambas banderas en ostensible conjunción, es prueba fehaciente de nuestro estrecho acuerdo.

Este convenio y el de contrabando terrestre persiguen un mismo fin: aislar la rebeldía interin esta persista; privar al enemigo de todo recurso que facilite su acción guerrera; evitar que gentes rebeldes puedan contaminar zonas sumisas del Majzen; impedir el espectáculo de que en cualquiera de los dos países amigos se pueda laborar contra el otro por gente sospechosa.

En este acuerdo, se ha llegado incluso al establecimiento de oficinas de enlace de cada país, en la zona de protectorado vecina, a fin de que el servicio de vigilancia se desenvuelva en colaboración íntima, estrecha, indivisible. De este modo el enemigo se verá reducido a sus propios recursos y ello ha de contribuir poderosamente a que ceda en su pertinaz e inexplicable rebeldía.»

El problema de Tánger y su zona.

«También se ha llegado en este convenio a un perfecto acuerdo, en lo que se refiere a la vigilancia de Tánger en forma de que la neutralidad prevista en el Estatuto sea un hecho. No se trata en este acuerdo de nada que pueda rozar siquiera a lo estatuido, ni de difícil ejecución sino de medidas preventivas para garantizar la seguridad de Tánger y evitar que siga siendo el cuartel general de la rebeldía. Esas preventivas medidas no interesan exclusivamente a España, sino a todos los países, dado el carácter internacional de dicha ciudad y su zona; por eso es de esperar que ninguna dificultad se oponga a la ejecución de esas medidas que Francia y España juzgan necesarias, y que por no depender de ellas exclusivamente, para ponerlas en práctica es preciso gestionar las adquisiciones naturales.

Es de advertir que a las autoridades locales de Tánger, corresponde apreciar la oportunidad de las referidas medidas.

El detalle de estos convenios se limita al desarrollo de esas ideas

primordiales en cláusulas que reglamentan los servicios, las cuales han de ser desmenuadas por los mandos.»

La colaboración política y las bases para la paz.

«El acuerdo de colaboración política establece bases de conducta para lograr la paz. Lo más fundamental de ese acuerdo es el compromiso de no concertar la paz separadamente, evitándose el juego a que por parte del enemigo se prestaría otra norma de conducta.

Por lo demás, el establecimiento de las bases referidas, no implica como gratuitamente se supone, que Francia y España hayan ofrecido ni vayan a ofrecer a los rebeldes la paz, pues no había de ser de ellas la iniciativa. Al establecerse un acuerdo, no podía dar sin concertar punto tan esencial para el caso de que esas bases hubieran de ponerse en práctica. Acerca de ellas solo puedo decir que se inspiran en un amplio espíritu; pero atendiendo a tres puntos esenciales: respeto a los Tratados internacionales, garantías en bien de todos para que esa paz sí a ella se llegase, no fuera efímera y respeto también al decoro nacional a que tienen derecho países que tantos sacrificios han realizado, sin otro interés que llevar a Marruecos los beneficios indudables de la civilización.»

La colaboración militar.—El derecho de persecución y el de sobrevelo.—La política del Directorio será respetada.

«Difícil es concebir una acción conjunta de los dos países para lograr la pacificación de una rebeldía tan pertinaz como la que, con asiento en el Rif, nos preocupa, sin pensar en la posibilidad siquiera pudiera ser remota, de una colaboración militar, que no implica la tendencia imperialista que muchos suponen y de la que el Directorio no puede ser sospechoso. A un país que, como Francia, lucha en la actualidad con una rebeldía que tiene su principal foco en nuestra zona, no puede ponerse «una barrera», tras la cual el enemigo se cobije impunemente; proceder así implicaría por nuestra parte un peligroso egoísmo, que nos resultaría también perjudicial. En el mismo caso podríamos encontrarnos no otros con respecto a la zona francesa. De ahí la facultad de «persecución» y de «sobrevelo» (sur vol), concedida con carácter de reciprocidad, y con adopción por una y otra parte, de garantías, para que esas acciones tengan un carácter completamente temporal, que excusy toda idea de posesión. Esto ha de resultar sumamente perjudicial para el enemigo, que de otro modo se encasillaría en una zona, que de hecho resultaría neutral, si a ella no llegáramos nosotros porque no nos convenía ni Francia porque no la dejáramos.

En cuanto a la colaboración a

que venimos refiriéndonos —si a ella fuera menester llegar— sería estrecha, en cuanto se refiere a la coordinación de esfuerzos, pero bien entendido que nuestras obligaciones no han de exceder del límite impuesto por la política del Directorio, que ni en lo más mínimo se desvirtúa con los acuerdos adoptados, ni en sacrificios ni en orientaciones. Todo se ha compaginado para que así resulte. De otro modo no hubiéramos podido llegar con la felicidad que lo hemos hecho, a un convenio cuya base de eficacia está, precisamente, en la coordinación de intereses, lo que evitará complicaciones de toda clase.

Un «modus vivendi» sobre las fronteras.—Interpretación del Tratado del 12.

Indispensable para poder aplicar todos los acuerdos a que venimos haciendo referencia, es interpretar el Tratado de 1912, en lo que a fronteras entra las dos naciones se establece. El trazado de dichas fronteras, tal como en el Tratado se establece, resulta impreciso en extremo. Muchas veces se tocó este asunto y yo mismo he de intervenir en las varias discusiones sostenidas acerca de él, sin que se llegara a resolverlo. Ahora, en el momento en que necesariamente habían de precisarse tales límites y ante la imposibilidad de hacerlo con carácter definitivo, por la escasa fiereza de los datos con que contamos uno y otro país, se ha llegado a una especie de «modus vivendi», basado en el Tratado del 12, que satisfice todos los intereses y permite poner en práctica los acuerdos adoptados con toda desenvoltura.»

Elogio de la Comisión.—Que la «efe» es el corresponsable al alto ideal de los dos países.

«No he de terminar sin hacer un calurosísimo elogio de mis compañeros de Comisión, tanto de los delegados y expertos franceses, que han llegado al límite máximo de competencia, corrección, tiento, y actividad, como de los españoles que han puesto su empeño y relevantes cualidades en la obra. El Gobierno francés y el Gobierno español han extremado sus desvelos porque la Conferencia fuera coronada, como lo ha sido, por el más feliz éxito.

Nada más puedo decirles y ya es bastante. La Conferencia ha llenado perfectamente su objeto y ambos países pueden estar satisfechos de haber llegado, sin merma de sus intereses, a un acuerdo tan estrecho en todo. Solo así será posible resolver el problema de Marruecos con el menor esfuerzo aunque sin poderse excluir difi-

cultades ajenas a nuestra voluntad.

Hagamos votos—terminó diciéndo el general—porque la eficacia de los acuerdos adoptados corresponda a la buena fe con que se estipularon, y al elevadísimo ideal que a los dos países hermanos guía en bien de la civilización.»

Otras notas.

Al terminar sus declaraciones el general Gómez Jordana, recibió enhorabuena y felicitaciones de los periodistas, que le escucharon.

Uno de aquellos le preguntó si se había acordado de la fecha para establecimiento de la línea fronteriza y el general contestó que ese era uno de los acuerdos reservados a que aludió en sus manifestaciones.

Inquirió otro si estaba ya determinada la fecha de la entrevista del mariscal Petain con el alto comisario, y el general dijo que se había recibido un telegrama anunciando la visita, pero que el día exacto estaba por señalar.

También se refirieron los informadores a las supuestas proposiciones de paz de Abd-el-Krim que han circulado por la Prensa francesa. El general Jordana las calificó de pura fantasía, sin que respondiesen a realidad de ninguna clase.

«Conoce ya Abd-el-Krim las bases para la paz concertadas por los dos países.

«No lo sé. Medios suficientes tiene el cabezalla para conocerlas; pero lo ignora.

Los periodistas se despidieron del general Gómez Jordana, agradeciéndole sus atenciones durante el curso de la Conferencia y mucho más su decisión de dar a la publicidad extremos muy interesantes de lo tratado y convenido.

Al salir para África Primo de Rivera, manifiesta que espera liquidar en dos meses el problema de Marruecos.

A las cinco y cuarto de la tarde, en el rápido de Algeciras, salió para Tetuán, con sus ayudantes, y el conde de los Moriles.

En la estación se hallaban, para despedirle, todos los vocales del Directorio, sin excepción; todos los subsecretarios y directores generales, el capitán general de Madrid, los tenientes generales señores Zubia y Aizpuru, los generales jefes de sección del ministerio de la Guerra, numerosos amigos particulares del marqués de Estella y un grupo numerosísimo de opositores al Cuerpo de Hacienda.

Se hallaban, también, en los andenes, el embajador de Francia, conde de Peretti de la Rocca; el delegado francés, M. Sorbier, y el delegado español, señor Aguirre de Cárcer.

El presidente, que llegó a la estación a las cinco de la tarde, saludó afectuosamente a casi todos los que se hallaban despidiéndole, y luego conversó durante algún tiempo con el embajador de Fran-

cia y su compañero de Delegación, M. Sorbier.

La conversación debió de ser muy interesante a juzgar por algunas palabras que se oyeron a los interlocutores. El general Primo de Rivera se refirió en el diálogo a los plazos de ejecución de los convenios de la Conferencia en el aspecto militar que aquéllos tienen.

Seguidamente, el marqués de Estella, como viera a su alrededor a numerosos periodistas, les habló del siguiente modo:

—Ha terminado la conferencia y yo estoy, como los delegados, muy satisfecho de su resultado. Uno de los informadores le dijo:

—Nos debe usted el cigarro y la copa de Champaña que nos prometió, si los trabajos concluyen felizmente.

—Es cierto—repuso el general—, pero como la Conferencia ha terminado no hace más de media hora, me ha sido imposible satisfacer la deuda. Sin embargo, puedo delegar en el general Gómez Jordana, y éste, seguramente, les atenderá con mucho gusto.

Repuso entonces el periodista que tal vez fuera mejor que el obsequio se celebrara una vez terminada la ejecución de los acuerdos de la Conferencia.

—A mí me lo parece también—interrumpió el marqués de Estella—, y creo que pronto podré satisfacer el compromiso que contrae con la Prensa.

Tendrán ustedes—siguió diciendo—una información muy amplia de todo lo convenido por España y Francia. El general Gómez Jordana hablará con ustedes esta misma noche, y se podrá de este modo orientar con suficiencia a la opinión pública. Tan amplia será la referencia, que tendrán ustedes casi casi el libro rojo y el libro azul de las conversaciones sostenidas por las dos naciones, salvo aquellos detalles que no deben ser del dominio público, como sucede siempre en cualquier negociación diplomática. Yo tengo ese criterio de hacer las cosas a la luz del día, y siempre me ha dado excelentes resultados.

Por lo demás, la negociación se ha llevado con lentitud, no por dificultades o premiosidades, sino porque quisimos reglamentarlo todo, para que los encargados de la ejecución no interpreten.

Es indiscutible—siguió diciendo—que España tiene necesidad de hacer un esfuerzo militar. Pero todos los que he realizado anteriormente fueron dispersos, sin ninguna relación ni trabazón, y ahora el esfuerzo que se haga será una cosa de colaboración, será algo muy relacionado, muy ajustado a un plan, que seguramente tendrá el éxito que todos apetecemos. Yo voy ahora a Marruecos y procuraré que mi actividad corra pareja con la que aquí han desarrollado los delegados en la Conferencia.

El general terminó así sus interesantes palabras:

Creo firmemente que dentro de dos meses el problema de Marruecos estará casi terminado.

Después de esta conversación habló con el marqués de Magaz, con los demás miembros del Directorio y con el general Martínez Aedo.

Ya a punto de partir el tren, se dirigió de nuevo al embajador de Francia, a quien dijo lo siguiente:

—En el momento de salir de Madrid para Marruecos me es grato rogar a usted que envíe un afectuoso saludo al presidente de la República francesa, al Gobierno francés y a la nación amiga, con la cual tantos vínculos hemos contraído en estos momentos.

Al arrancar el tren, de los grupos partieron vivas al general Primo de Rivera, al Directorio, a España y al Rey, que fueron contestados con entusiasmo.

Cera amarilla

pura de abejas, se paga a los más elevados precios. Cera de José de la Morena, Paloma 20, Burgos.

HONRANDO A UN HUMILDE SACERDOTE

EL HOMENAJE A DON VALENTIN PALENCIA

Fiestas religiosas en el Patronato de San José.—Banquete de honor.—Solemne velada.—El Cardenal Benlloch le impone la Cruz de Beneficencia.

IMPRESIONES

La fiesta de ayer podemos decir que fue una de tantas fiestas que el cristianismo organiza para ensalzar y premiar la virtud de la caridad.

La de ayer fue fiesta de caridad y gratitud.

La primera recibió los honores de la segunda en la persona del humilde y abnegado sacerdote a quien sus antiguos alumnos le colmaron de distinciones y cariños y finezas de sincero amor filial exteriorizadas en bulliciosa alegría que ponía una nota de encanto y dulce consuelo en los salones galeros y dependencias del Patronato de San José.

Ayer parecía que se había expandido el Director y sus alumnos habían tomado el Colegio como cosa conquistada en un combate cuerpo a cuerpo sostenido entre la humildad del homenajeado y la espléndida manifestación de gratitud, de entusiasmo y de ferviente amor de quienes él llama sus hijos y a quien ellos tanto se honran con llamarle padre.

Era ayer el Patronato como un hogar en el que se movían y se agitaban en torno a un punto céntrico en que convergían todas las actuaciones, los preparativos, toda la fiesta.

Diríase que todos los miembros sin excepción de una gran familia se disputaban el honor de festejar a su padre.

En presencia de estas impetuosas corrientes espirituales de puro sabor familiar, nos confirmamos una vez más del divino poder que sobre la sociedad ejerce esa hermosa virtud de la caridad practicada en grado heroico por el siervo de Dios y ejemplar sacerdote don Valentín Palencia para quien el día de ayer fue el día de más intensas emociones de su vida.

Dios premió en parte ayer los importantes méritos de su vida abnegada y EL CASTELLANO se honra mucho en sumarse al homenaje del sacerdote humilde, del sacerdote abnegado que sabe dar cuanto tiene y cuanto no tiene por la última de sus ovejas que son sus pobres pequeños.

En presencia de estas impetuosas corrientes espirituales de puro sabor familiar, nos confirmamos una vez más del divino poder que sobre la sociedad ejerce esa hermosa virtud de la caridad practicada en grado heroico por el siervo de Dios y ejemplar sacerdote don Valentín Palencia para quien el día de ayer fue el día de más intensas emociones de su vida.

Dios premió en parte ayer los importantes méritos de su vida abnegada y EL CASTELLANO se honra mucho en sumarse al homenaje del sacerdote humilde, del sacerdote abnegado que sabe dar cuanto tiene y cuanto no tiene por la última de sus ovejas que son sus pobres pequeños.

En presencia de estas impetuosas corrientes espirituales de puro sabor familiar, nos confirmamos una vez más del divino poder que sobre la sociedad ejerce esa hermosa virtud de la caridad practicada en grado heroico por el siervo de Dios y ejemplar sacerdote don Valentín Palencia para quien el día de ayer fue el día de más intensas emociones de su vida.

En presencia de estas impetuosas corrientes espirituales de puro sabor familiar, nos confirmamos una vez más del divino poder que sobre la sociedad ejerce esa hermosa virtud de la caridad practicada en grado heroico por el siervo de Dios y ejemplar sacerdote don Valentín Palencia para quien el día de ayer fue el día de más intensas emociones de su vida.

En presencia de estas impetuosas corrientes espirituales de puro sabor familiar, nos confirmamos una vez más del divino poder que sobre la sociedad ejerce esa hermosa virtud de la caridad practicada en grado heroico por el siervo de Dios y ejemplar sacerdote don Valentín Palencia para quien el día de ayer fue el día de más intensas emociones de su vida.

En presencia de estas impetuosas corrientes espirituales de puro sabor familiar, nos confirmamos una vez más del divino poder que sobre la sociedad ejerce esa hermosa virtud de la caridad practicada en grado heroico por el siervo de Dios y ejemplar sacerdote don Valentín Palencia para quien el día de ayer fue el día de más intensas emociones de su vida.

En presencia de estas impetuosas corrientes espirituales de puro sabor familiar, nos confirmamos una vez más del divino poder que sobre la sociedad ejerce esa hermosa virtud de la caridad practicada en grado heroico por el siervo de Dios y ejemplar sacerdote don Valentín Palencia para quien el día de ayer fue el día de más intensas emociones de su vida.

En presencia de estas impetuosas corrientes espirituales de puro sabor familiar, nos confirmamos una vez más del divino poder que sobre la sociedad ejerce esa hermosa virtud de la caridad practicada en grado heroico por el siervo de Dios y ejemplar sacerdote don Valentín Palencia para quien el día de ayer fue el día de más intensas emociones de su vida.

En presencia de estas impetuosas corrientes espirituales de puro sabor familiar, nos confirmamos una vez más del divino poder que sobre la sociedad ejerce esa hermosa virtud de la caridad practicada en grado heroico por el siervo de Dios y ejemplar sacerdote don Valentín Palencia para quien el día de ayer fue el día de más intensas emociones de su vida.

En presencia de estas impetuosas corrientes espirituales de puro sabor familiar, nos confirmamos una vez más del divino poder que sobre la sociedad ejerce esa hermosa virtud de la caridad practicada en grado heroico por el siervo de Dios y ejemplar sacerdote don Valentín Palencia para quien el día de ayer fue el día de más intensas emociones de su vida.

En presencia de estas impetuosas corrientes espirituales de puro sabor familiar, nos confirmamos una vez más del divino poder que sobre la sociedad ejerce esa hermosa virtud de la caridad practicada en grado heroico por el siervo de Dios y ejemplar sacerdote don Valentín Palencia para quien el día de ayer fue el día de más intensas emociones de su vida.

En presencia de estas impetuosas corrientes espirituales de puro sabor familiar, nos confirmamos una vez más del divino poder que sobre la sociedad ejerce esa hermosa virtud de la caridad practicada en grado heroico por el siervo de Dios y ejemplar sacerdote don Valentín Palencia para quien el día de ayer fue el día de más intensas emociones de su vida.

En presencia de estas impetuosas corrientes espirituales de puro sabor familiar, nos confirmamos una vez más del divino poder que sobre la sociedad ejerce esa hermosa virtud de la caridad practicada en grado heroico por el siervo de Dios y ejemplar sacerdote don Valentín Palencia para quien el día de ayer fue el día de más intensas emociones de su vida.

En presencia de estas impetuosas corrientes espirituales de puro sabor familiar, nos confirmamos una vez más del divino poder que sobre la sociedad ejerce esa hermosa virtud de la caridad practicada en grado heroico por el siervo de Dios y ejemplar sacerdote don Valentín Palencia para quien el día de ayer fue el día de más intensas emociones de su vida.

En presencia de estas impetuosas corrientes espirituales de puro sabor familiar, nos confirmamos una vez más del divino poder que sobre la sociedad ejerce esa hermosa virtud de la caridad practicada en grado heroico por el siervo de Dios y ejemplar sacerdote don Valentín Palencia para quien el día de ayer fue el día de más intensas emociones de su vida.

En presencia de estas impetuosas corrientes espirituales de puro sabor familiar, nos confirmamos una vez más del divino poder que sobre la sociedad ejerce esa hermosa virtud de la caridad practicada en grado heroico por el siervo de Dios y ejemplar sacerdote don Valentín Palencia para quien el día de ayer fue el día de más intensas emociones de su vida.

En presencia de estas impetuosas corrientes espirituales de puro sabor familiar, nos confirmamos una vez más del divino poder que sobre la sociedad ejerce esa hermosa virtud de la caridad practicada en grado heroico por el siervo de Dios y ejemplar sacerdote don Valentín Palencia para quien el día de ayer fue el día de más intensas emociones de su vida.

En presencia de estas impetuosas corrientes espirituales de puro sabor familiar, nos confirmamos una vez más del divino poder que sobre la sociedad ejerce esa hermosa virtud de la caridad practicada en grado heroico por el siervo de Dios y ejemplar sacerdote don Valentín Palencia para quien el día de ayer fue el día de más intensas emociones de su vida.

En presencia de estas impetuosas corrientes espirituales de puro sabor familiar, nos confirmamos una vez más del divino poder que sobre la sociedad ejerce esa hermosa virtud de la caridad practicada en grado heroico por el siervo de Dios y ejemplar sacerdote don Valentín Palencia para quien el día de ayer fue el día de más intensas emociones de su vida.

En presencia de estas impetuosas corrientes espirituales de puro sabor familiar, nos confirmamos una vez más del divino poder que sobre la sociedad ejerce esa hermosa virtud de la caridad practicada en grado heroico por el siervo de Dios y ejemplar sacerdote don Valentín Palencia para quien el día de ayer fue el día de más intensas emociones de su vida.

En presencia de estas impetuosas corrientes espirituales de puro sabor familiar, nos confirmamos una vez más del divino poder que sobre la sociedad ejerce esa hermosa virtud de la caridad practicada en grado heroico por el siervo de Dios y ejemplar sacerdote don Valentín Palencia para quien el día de ayer fue el día de más intensas emociones de su vida.

En presencia de estas impetuosas corrientes espirituales de puro sabor familiar, nos confirmamos una vez más del divino poder que sobre la sociedad ejerce esa hermosa virtud de la caridad practicada en grado heroico por el siervo de Dios y ejemplar sacerdote don Valentín Palencia para quien el día de ayer fue el día de más intensas emociones de su vida.

En presencia de estas impetuosas corrientes espirituales de puro sabor familiar, nos confirmamos una vez más del divino poder que sobre la sociedad ejerce esa hermosa virtud de la caridad practicada en grado heroico por el siervo de Dios y ejemplar sacerdote don Valentín Palencia para quien el día de ayer fue el día de más intensas emociones de su vida.

En presencia de estas impetuosas corrientes espirituales de puro sabor familiar, nos confirmamos una vez más del divino poder que sobre la sociedad ejerce esa hermosa virtud de la caridad practicada en grado heroico por el siervo de Dios y ejemplar sacerdote don Valentín Palencia para quien el día de ayer fue el día de más intensas emociones de su vida.

En presencia de estas impetuosas corrientes espirituales de puro sabor familiar, nos confirmamos una vez más del divino poder que sobre la sociedad ejerce esa hermosa virtud de la caridad practicada en grado heroico por el siervo de Dios y ejemplar sacerdote don Valentín Palencia para quien el día de ayer fue el día de más intensas emociones de su vida.

En presencia de estas impetuosas corrientes espirituales de puro sabor familiar, nos confirmamos una vez más del divino poder que sobre la sociedad ejerce esa hermosa virtud de la caridad practicada en grado heroico por el siervo de Dios y ejemplar sacerdote don Valentín Palencia para quien el día de ayer fue el día de más intensas emociones de su vida.

En presencia de estas impetuosas corrientes espirituales de puro sabor familiar, nos confirmamos una vez más del divino poder que sobre la sociedad ejerce esa hermosa virtud de la caridad practicada en grado heroico por el siervo de Dios y ejemplar sacerdote don Valentín Palencia para quien el día de ayer fue el día de más intensas emociones de su vida.

En presencia de estas impetuosas corrientes espirituales de puro sabor familiar, nos confirmamos una vez más del divino poder que sobre la sociedad ejerce esa hermosa virtud de la caridad practicada en grado heroico por el siervo de Dios y ejemplar sacerdote don Valentín Palencia para quien el día de ayer fue el día de más intensas emociones de su vida.

haber obsequiado con una comida a los alumnos internos del Colegio, se reunieron en fraternal banquete los alumnos antiguos para festejar a su director.

Ocupó la presidencia el M. Ilustre Sr. D. Emilio Roderero Reca, teniendo a su derecha a doña Emilia Mala y don Guillermo S. Cardiel, por el «Diario de Burgos», y a su izquierda al M. I. Sr. D. Lorenzo Abad, don Valentín Palencia, M. I. Sr. D. Daniel Torre Garrido, y don Pelayo Alonso Moro, por «El Ideal».

El menú estuvo a cargo del Hotel Avifa, y fue servido por camareros de esta capital, antiguos alumnos del Colegio.

Dos largas mesas eran ocupadas por ochenta y cuatro antiguos alumnos, a los que se sumaron varias personas entusiastas del Patronato, entre las que anotamos a los señores López Pavón, Fournier, Antonio José y los sacerdotes don José María Rodríguez Perlado y don Daniel Calleja.

A la hora de los brindis se levantó don Lorenzo Abad, que cantó una preciosa estrofa al trabajo representado en aquel instante por el ejemplar sacerdote, objeto del homenaje y por sus aprovechados alumnos.

Don Manuel Viedma, pondera la labor desarrollada por el director del Patronato.

Don Daniel Torre Garrido, suplica a don Valentín autorice la impresión de unas placas para conservar un recuerdo gráfico de la fiesta.

Don Pelayo Alonso Moro, lee una poesía encomiástica.

El señor Viedma, pronuncia un documentado discurso sobre la importancia del Magisterio.

Don Guillermo S. Cardiel, en nombre de todos, da un abrazo al presidente don Emilio Roderero Reca.

Don Luciano Emilio, guardia de Seguridad y antiguo alumno, cuenta con mucho donaire, escenas y anécdotas de su vida escolar.

La presidencia hace el resumen y ofrece el Banquete entre vítores, salvas de aplausos y estampido de bombas, que no cesaron de resonar en el espacio durante todo el día.

EN EL SALON DE ACTOS DE LA U. P.

A las seis, a los acordes de la Marcha Real, hace su entrada, el Emmo. Sr. Cardenal Benlloch y ocupa la presidencia, sentando a su derecha a don Máximo Nebreda, cuarto teniente de alcalde; señor Merino, suplente de teniente de alcalde; M. I. Sr. D. Manuel Rivas; don Aurelio Gómez; don Julio Saldaña y don Antonio José, y a su izquierda, a don Valentín Palencia Marquina; M. I. Sres. don Emilio Roderero Reca, don Félix Ibancos, don Daniel Torre Garrido, don Lorenzo Pancausa y don Valentín Saiz, don José María de la Puente y don Simón J. Seisdedos.

Ocupaban sitios de preferencia la Junta de Señoras del Patronato; profesores de U. P.; beneficiados de la S. I. C. B. M.; muchos sacerdotes; profesoras de la Escuela Normal de Maestras; y distinguidas personalidades de la alta sociedad burgalesa.

El doctor Valero, en nombre y representación de la Asociación de Padres de Familia, se asocia al acto ponderando la enseñanza cristiana que modela el corazón del niño en los sanos principios de la fe y el respeto a las leyes civiles, ensurando la actitud de tantos padres que nos tiraríamos al fuego—dice—por salvar el cuerpo de nuestros hijos y no hacemos nada por salvar su alma. (Aplausos).

Don Toribio Degado, maestro nacional de San Medel, y antiguo alumno, remarca la transcendencia social que tiene la obra educativa que se desarrolla en el Patronato.

Describe los momentos angustiosos por los que pasó, durante su permanencia en el Colegio, hasta el extremo de llegar una noche en que el director no tenía

ni quince céntimos para comprar una bujía y termina ensalzando a su director con la frase de Pestalozzi: «He vivido como mendigo para enseñar a los mendigos a vivir como hombres». (Aplausos).

Don Rafael Laserna, antiguo alumno, lee una inspirada poesía del vate Zamora Usabel, que es muy aplaudida.

Fuera de programa se da lectura a un telegrama y carta que el señor Sarmiento dirige desde Larache.

Don Manuel Viedma pronuncia unos párrafos afectuosos.

Doña Pilar López, de Gemenio, lee un bonito discurso y por último, el aventajado seminarista don Timoteo de la Peña, recita una poesía de don Angeles labrador, que se aplaude.

En los intermedios la banda de San Marcial interpretó admirablemente «Danzas burgalesas», de Antonio José; fragmentos de «El Barbero de Sevilla» y el «Himno de homenaje», cantado por los alumnos con letra del P. Gaspar G. Pintado y música de Antonio José.

IMPOSICION DE LA CRUZ DE BENEFICENCIA

Terminado el programa, Su Eminencia toma la mano de don Valentín Palencia y le sube al escenario, seguido de don Máximo Nebreda, pinceladas, el público bate palmas trémulamente.

Se hace un profundo silencio y se da lectura a la real orden del ministerio de la Gobernación, concediendo la cruz de Beneficencia de primera clase, con distintivo blanco, al director del Patronato de San José don Valentín Palencia.

La placa costada por suscripción popular es de oro y esmalte, confeccionada en los talleres de la acreditada «Joyería de Modas».

Su Eminencia toma la placa, la muestra al público y la prende en el pecho del sacerdote condecorado, que emocionado llora a lágrima viva, mientras la banda bate la Marcha Real y el público, puesto en pie, aclama al sacerdote ejemplar y a su querido Prelado. Es un momento de emoción imposible de describir.

El señor Nebreda dice que es uno de los actos de su vida que más le han impresionado. Ensanza la labor educativa parodiando la frase de San Agustín «A la escuela vamos bestias y salimos hombres» y en nombre de la ciudad de Burgos estrecha a don Valentín con un abrazo sincero.

La sala aplaude emocionada al abrazarse la ciudad con el humilde sacerdote.

El señor Cardenal hace un bellissimo resumen del acto y tiene párrafos inspirados de encomio para la caridad cristiana personificada en don Valentín.

Dirigiéndose a los antiguos alumnos aplaude y bendice las demostraciones sinceras y nobles de gratitud que tanto les dignifican y termina ofreciéndose a todos como padre que es de sus amados diocesanos.

Terminada la velada Su Eminencia fué acompañado por el homenajeado, autoridades, antiguos y actuales alumnos y numeroso público, hasta su palacio, donde se despidió de todos y los antiguos alumnos, teniendo en cuenta el encargo que el Emmo. Sr. Cardenal les dió, de no dejarle subir solo a don Valentín al Patronato por si se encontraba con algún necesitado y se despojaba de su nuevo traje, casi en volandas le hicieron subir a un automóvil y en él le llevaron a descansar de las fatigas del día, que, más por el trabajo, al que está acostumbrado, por las emociones, fué para él más penoso, si que también el más feliz de su vida.

Ayuntamiento de Burgos

Acordado por esta Corporación, proveer por oposición las dos plazas de inspectores veterinarios municipales, de nueva creación, se hace saber que las condiciones señaladas al efecto, son las siguientes:

1.ª Los aspirantes, que serán españoles, habrán de poseer el título oficial de veterinario.

2.ª Haber observado buena conducta y no hallarse sujetos a procedimiento criminal.

3.ª No exceder de la edad de 35 años y gozar de perfecta salud, lo cual acreditarán por medio de certificados de nacimiento y del médico.

4.ª El sueldo que disfrutará será el de 1.250 pesetas anuales, compatible con el libre ejercicio de la profesión, y con las obligaciones que determinan los reglamentos vigentes y las que emanen de la autoridad municipal.

5.ª Los agraciados tendrán obligación de residir en Burgos.

6.ª Será condición indispensable pertenecer al Montepío de empleados municipales.

7.ª Las instancias, a las que se acompañarán los documentos justificativos correspondientes, deberán presentarse en las oficinas de la Secretaría municipal, en los días laborables y horas hábiles, hasta las doce del día 28 de octubre próximo.

8.ª Las oposiciones darán comienzo el día 5 de noviembre, a las diez de la mañana, en la Casa Consistorial, verificándose previamente un sorteo entre los opositores para señalar el orden en que deberán actuar cada uno de ellos, que será el mismo para todos los ejercicios.

Estos serán tres: uno oral y dos prácticos. El primer ejercicio consistirá en la contestación de cinco temas sacados a la suerte, por cada opositor, en el plazo de una hora, prorrogable por quince minutos más a petición del interesado.

Los temas dichos por cada opositor irán quedando excluidos para los que actúen en el mismo día, pero tomarán nueva validez para los del siguiente.

El segundo ejercicio, consistirá en la resolución de un problema de bacteriología, parasitología o química, propio de la inspección veterinaria.

Este ejercicio tendrá lugar en el Laboratorio municipal, actuando los opositores por el orden correlativo que les haya correspondido en el sorteo celebrado al empezar las oposiciones.

El problema será el mismo para todos los que se examinen en el mismo día, y diferente para los que lo hagan en días sucesivos, pudiendo los opositores consultar los libros existentes en la biblioteca del Laboratorio o los que el opositor quiera usar de su pertenencia.

El tiempo para la resolución de este ejercicio será fijado por el Tribunal, según la índole del problema.

El tercer ejercicio consistirá en el examen de una res, en vivo, en canal y de las vísceras, y se llevará a efecto en el Matadero público, el día que previamente se determine en las horas de matanza.

9.ª La calificación de cada uno de los ejercicios se hará por el sistema de puntos, y cada juez podrá dar de 1 a 10 como máximo. El total de puntos obtenido por cada opositor determinará su calificación en cada ejercicio. El opositor que no obtenga 15 puntos, por lo menos, en un ejercicio, no podrá realizar el siguiente, quedando excluido de las oposiciones.

10.ª Al finalizar los exámenes se formará una lista de méritos, y el tribunal propondrá a la Corporación, a los dos opositores que hayan obtenido mayor puntuación total, para que ocupen las dos plazas de inspectores veterinarios municipales.

11.ª El cuestionario, que servirá para el primer ejercicio, está a disposición del público en las oficinas de la Secretaría municipal.

12.ª Los aspirantes que no se presenten el día fijado para dar comienzo a las oposiciones, serán excluidos, perdiendo todo derecho, sea cualquiera la causa de su inasistencia.

Burgos 25 de julio de 1928.—El alcalde presidente, Emilio Fernández.—P. A. de S. E., el secretario, D. Dancausa.

EN SAN PEDRO DE LA FUENTE

La fiesta del Catecismo

Solemne misa de comunión.—Desayuno servido por niñas aristócratas.—Reparto de premios bajo la presidencia del limo. Sr. Obispo Auxiliar y de las condesas de Liniers, Muñigo y Serramagna.

Los niños que asisten a las catequesis en la parroquia de San Pedro de la Fuente, tuvieron ayer su fiesta, como término del curso, y recibieron el premio a que por su asiduidad habíanse hecho acreedores.

Por la mañana acercáronse a la Mesa Eucarística y recibieron de mano del párroco don Florencio Merino, el Pan de los Angeles, comulgando también numerosos fieles, y cantándose bonitos moletes por el coro del Catecismo y Religiosos canónigos Agustinos.

Terminada la misa las encantadoras María Cruz y Pilar Crespi de Valdeaura y Liniers y Rosario y Telesita Liniers y Urbina, nietas de la Excmo. Sra. Condesa Viuda de Liniers, distribuyeron ciento veinte desayunos a otros tantos niños y niñas de la catequesis.

Por la tarde a las cinco, el ilustrísimo señor Vicario general, doctor Viladrich, llegaba al atrio del templo parroquial, siendo recibido por el clero de la parroquia y canónigos regulares y después de exponer a Su Divina Majestad y rezada la estación, cantóse el Trisagio, formándose dos coros, uno de los niños y otro de los repetidos canónigos Agustinos.

Hecha la reserva del Santísimo procedióse a la distribución de los premios, sentándose en el centro de la nave el limo. Sr. Obispo que tenía a su derecha a la Excmo. Sra. Condesa Viuda de Liniers, doña Manuela Urbina, de Liniers y doña Lucía Liniers de Crespi y a la izquierda a la Excmo. Sra. Condesa Viuda de Serramagna, señoras Mercedes Muñigo y doña Gertruda Izquierdo.

Los niños y niñas, formados en dos filas y en número de ciento veinte, fueron desfilarando ante Su Ilustrísima y recibiendo el premio, consistente en cortés de tela blanca.

Terminado el reparto dirigió su autorizada palabra a los niños el señor Obispo, diciéndoles que habían de mostrarse agradecidos con las señoras allí presentes, por los obsequios que de ellas habían recibido así como de los sacerdotes que con tanto interés para sus almas, habían estado enseñándoles el catecismo, y así como aquí recibían este premio habéis de procurar conseguir otro premio mayor que se os tiene reservado, que es la gloria, mediante el catecismo, pues en sus enseñanzas aprenderéis que es lo que debéis hacer, para conseguir la vida eterna.

Los niños a acudir todos los años a la catequesis, ya que los sacerdotes y catequistas procuran por su bien dando a todos su bendición y saliendo del templo a los acordes de la Marcha Real, ejecutada al armonium.

En la función de la tarde asistieron a Su Ilmo. de presbitero asistente don José Bravo, párroco de San Cosme y de diáconos don Onofre Saiz y don Emilio Grijalbo, coadjutores de San Gil y Santa Agueda.

Cooperativa Burgalesa de Casas Baratas

La Junta directiva de esta entidad local, pone en conocimiento de los señores que deseen pertenecer a la misma, que pueden hacerlo hasta el día 10 de agosto próximo, mediante la cuota de diez pesetas, pues a partir de dicha fecha, la cuota de ingreso se elevará a veinticinco pesetas, según dispone el reglamento de régimen interior.

Informes y detalles, en las oficinas de la Asociación de Inquilinos de Burgos, todos los días laborables, de seis a ocho de la tarde

DOCTOR MARTIN RENEBO

Especialidad: Aparato digestivo

Consulta de doce a dos y de cuatro a seis

Almirante Bonifaz, 11, dpdo. 1.º, ifno. 80

Peugeot

BICICLETAS :: BICICLETAS A MOTOR :: MOTOCICLETAS

AL CONTADO :: A PLAZOS

Agencia exclusiva: J. TINAO Prim 24

SIEMPRE EN ALMACEN, BICICLETAS DESDE 150 PESETAS AL CONTADO

Y 15 PESETAS MENSUALES A PLAZOS

“LOS CHICOS”

FRANCISCO ALONSO

...Si señora, ya se ha recibido un gran surtido en novedades de mercadería, carteras de señora, medias, calcetines, corbatas, pañuelos, ligas, tirantes, cinturones goma para señora y otros varios artículos.

Precios baratísimos Lo más nuevo Visite esta casa

PLAZA MAYOR 3.—TELEFONO 643

VINOS Y COÑAC

PEDRO DOMEQ Y COMPAÑIA

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante: LUIS DE PABLO Nuño-Rasura, 2 y 4 BURGOS

Enfermero GASOLINA

se necesita en el Hospital de San Juan, pura y bien filtrada, a 70 céntimos litro.

de 50 a 45 años y soltero o viudo. GARAGE MODERNO.—BURGOS



El peso de este niño, no corresponde a su edad. Necesita un TÓNICO RECONSTITUYENTE, y ninguno mejor y de gusto más agradable que

LACTOFITINA

del Laboratorio Ibero.

INFORMACION DE MERCADOS

NOTAS.—La faena de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado.

Las fechas corresponden a las del último mercado.

Peñaranda de Bracamonte, 25 Trigo a 90, centeno a 70, cebada a 60, avena a 60, yeros a 60; garbanzos a 60, patatas a 5'00.

Trigueros del Valle, 25 Trigo a 95 reales fanega, centeno a 49, avena a 40, yeros a 40, patatas a 4'00.

La Parrilla, 25 Trigo a 96, centeno a 70, avena a 64, garbanzos a 65, platas, alubias a 2'00, patatas a 4'00.

Astudillo, 26 Trigo a 90, centeno a 75, cebada a 65, avena a 80, yeros a 80, lentejas a 85, garbanzos a 192.

Cistierna, 25 Trigo a 96, centeno a 88, cebada a 72, avena a 52, yeros a 50, patatas a 2'50.

Piedrahíta, 25 Trigo a 98, centeno a 84, cebada a 60, yeros a 80, avena a 80, patatas a 5'25.

Medina del Campo, 25 Trigo a 94 reales fanega, centeno a 71, avena a 68, yeros a 50, garbanzos a 60'00 platas, alubias a pesetas a 5'00.

Mucientes, 25 Trigo a 94 reales la fanega, centeno a 68, avena a 52, yeros a 62, garbanzos a 96, patatas a 2'50.

Estampas de primera comunión Acabamos de recibir un variado surtido a precios muy económicos. BENITO GUTIERREZ, 1

Mercado de Burgos

Cereales y harinas, 23 Trigo mocho a 89 50 reales fanega idem rojo a 89 00, álaga a 90, centeno a 70, cebada a 52, avena a 54, yeros a 66, alholvas a 72, fijos a 64, harina 1.ª a 67 pesetas los 100 kilos, harina a 44, comidilla a 56, salvadillo a 51, salvado a 55

De la provincia Castrojeriz, 21 Trigo a 89, centeno a 76, cebada a 70, avena a 44, yeros a 40, garbanzos a 60, patatas a 6'00.

Miranda de Ebro, 21 Trigo a 82 reales fanega, centeno a 40, avena a 40, garbanzos a 95, yeros a 95, avena a 52, patatas a 5'00.

Lerma, 22 Trigo a 66 reales fanega, centeno a 68, avena a 64, yeros a 50, yeros a 56 lentejas a 24, patatas a 5'75 arroba.

Pampliega, 25 Trigo a 89, centeno a 96, cebada a 66, avena a 44, yeros a 40, patatas a 5'00, fijos a 40, garbanzos a 60 pesetas.

Brieviesca, 25 Trigo mocho a 96, idem rojo a 94, idem blanquillo a 95 álaga a 92, centeno a 72, avena a 40, yeros a 50, yeros a 56 lentejas a 24, patatas a 5'75 arroba.

Trigo a 89, centeno a 96, avena a 44, yeros a 40, garbanzos a 60 pesetas.

Trigo mocho a 96, idem rojo a 94, idem blanquillo a 95 álaga a 92, centeno a 72, avena a 40, yeros a 50, yeros a 56 lentejas a 24, patatas a 5'75 arroba.

Trigo a 89, centeno a 96, avena a 44, yeros a 40, garbanzos a 60 pesetas.

Trigo mocho a 96, idem rojo a 94, idem blanquillo a 95 álaga a 92, centeno a 72, avena a 40, yeros a 50, yeros a 56 lentejas a 24, patatas a 5'75 arroba.

Trigo a 89, centeno a 96, avena a 44, yeros a 40, garbanzos a 60 pesetas.

Trigo mocho a 96, idem rojo a 94, idem blanquillo a 95 álaga a 92, centeno a 72, avena a 40, yeros a 50, yeros a 56 lentejas a 24, patatas a 5'75 arroba.

Trigo a 89, centeno a 96, avena a 44, yeros a 40, garbanzos a 60 pesetas.

Trigo mocho a 96, idem rojo a 94, idem blanquillo a 95 álaga a 92, centeno a 72, avena a 40, yeros a 50, yeros a 56 lentejas a 24, patatas a 5'75 arroba.

Trigo a 89, centeno a 96, avena a 44, yeros a 40, garbanzos a 60 pesetas.

Trigo mocho a 96, idem rojo a 94, idem blanquillo a 95 álaga a 92, centeno a 72, avena a 40, yeros a 50, yeros a 56 lentejas a 24, patatas a 5'75 arroba.

Trigo a 89, centeno a 96, avena a 44, yeros a 40, garbanzos a 60 pesetas.

Trigo mocho a 96, idem rojo a 94, idem blanquillo a 95 álaga a 92, centeno a 72, avena a 40, yeros a 50, yeros a 56 lentejas a 24, patatas a 5'75 arroba.

Trigo a 89, centeno a 96, avena a 44, yeros a 40, garbanzos a 60 pesetas.

Trigo mocho a 96, idem rojo a 94, idem blanquillo a 95 álaga a 92, centeno a 72, avena a 40, yeros a 50, yeros a 56 lentejas a 24, patatas a 5'75 arroba.

Trigo a 89, centeno a 96, avena a 44, yeros a 40, garbanzos a 60 pesetas.

Trigo mocho a 96, idem rojo a 94, idem blanquillo a 95 álaga a 92, centeno a 72, avena a 40, yeros a 50, yeros a 56 lentejas a 24, patatas a 5'75 arroba.

Trigo a 89, centeno a 96, avena a 44, yeros a 40, garbanzos a 60 pesetas.

Trigo mocho a 96, idem rojo a 94, idem blanquillo a 95 álaga a 92, centeno a 72, avena a 40, yeros a 50, yeros a 56 lentejas a 24, patatas a 5'75 arroba.

Trigo a 89, centeno a 96, avena a 44, yeros a 40, garbanzos a 60 pesetas.

Trigo mocho a 96, idem rojo a 94, idem blanquillo a 95 álaga a 92, centeno a 72, avena a 40, yeros a 50, yeros a 56 lentejas a 24, patatas a 5'75 arroba.

Trigo a 89, centeno a 96, avena a 44, yeros a 40, garbanzos a 60 pesetas.

Trigo mocho a 96, idem rojo a 94, idem blanquillo a 95 álaga a 92, centeno a 72, avena a 40, yeros a 50, yeros a 56 lentejas a 24, patatas a 5'75 arroba.

Trigo a 89, centeno a 96, avena a 44, yeros a 40, garbanzos a 60 pesetas.

Trigo mocho a 96, idem rojo a 94, idem blanquillo a 95 álaga a 92, centeno a 72, avena a 40, yeros a 50, yeros a 56 lentejas a 24, patatas a 5'75 arroba.

Trigo a 89, centeno a 96, avena a 44, yeros a 40, garbanzos a 60 pesetas.

Un certamen interesante

Lo organiza la Caja de Ahorros Vizcaína, colaboradora del Instituto Nacional de Previsión.

Certamen pedagógico-social, que se celebrará en Guernica en el mes de septiembre de 1925.

TEMAS Y PREMIOS Tema 1.º.—La Previsión como virtud patriótica.

Premio.—Un tintero de plata en su estuche. Regalo de Su Majestad el Rey.

Tema 2.º.—El ahorro como fundamento de la riqueza.

Premio.—Un reloj de plata. Lepin, con corona Real y cifras grabadas. Regalo de Su Majestad la Reina Doña María Cristina.

Tema 3.º.—Influencia de la virtud de la previsión en la felicidad del hogar doméstico.

Premio.—Un reloj de plata en su estuche. Regalo de S. A. R. la Serenísima Señora Infanta Doña María Isabel Francisca.

Tema 4.º.—(Sólo para maestros y maestras de primera enseñanza).

La formación de buenos hábitos como fin propio de la educación. El hábito del ahorro y su eficacia educadora.

Premio.—Quinientas pesetas. Regalo de la Comisión Nacional de la Mutualidad Escolar.

Tema 5.º.—Organizaciones circulares escolares y post-escolares, que pudieran implantarse en las escuelas de Vizcaya, especialmente en las de barriada, fundadas y sostenidas por la Excm. Diputación.

Premio.—Quinientas pesetas. Regalo de la Excm. Diputación de Vizcaya. Podrán optar a este premio todos los maestros y maestras que regentan escuelas en Vizcaya.

Premio.—Doscientas cincuenta pesetas. Regalo de la Excm. Diputación de Vizcaya. Se adjudicará a los señores maestros y maestras que regentan escuelas de barriada.

Tema 6.º.—El régimen de previsión en la escuela.

Premio.—Medalla de oro de la Previsión Nacional e impresión de la obra premiada. Regalo del Instituto Nacional de Previsión.

Tema 7.º.—La virtud del ahorro en sus relaciones con la moralidad de los pueblos.

Premio.—Cien pesetas. Regalo del Excmo. y Rvmo. Obispo de Vitoria.

Tema 8.º.—El Mutualismo escolar. Sus ventajas. Procedimientos para facilitar su régimen administrativo.

Premio.—Quinientas pesetas. Regalo de la Caja de Ahorros Vizcaína.

Tema 9.º.—Inversiones de los productos del ahorro. Colonias escolares. Su organización y su eficacia social.

Premio.—Doscientas cincuenta pesetas. Regalo de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Bilbao.

Tema 10.—Influencia del ahorro en el desarrollo industrial de Vizcaya.

Premio.—Cien pesetas. Regalo del Banco de Vizcaya.

Tema 11.—Intervención juvenil de la Cruz Roja Española, en sus aspectos pedagógico, patriótico y social.

Premio.—Objeto de arte. Regalo de la Excm. Sra. Condesa de Zubiría, presidenta de la Junta de

señoras de la Cruz Roja de Bilbao.

Tema 12.—Al mejor trabajo que se presente ensalzando la obra del Homenaje a la vejez.

Premio.—Ciento cincuenta pesetas. Regalo del Ayuntamiento de Guernica.

Tema 13.—El ahorro como base de propiedad de los pueblos.

Premio.—Objeto de arte. Regalo del Ayuntamiento de Lequeitio.

Tema 14.—Influencia de la mujer en la Previsión.

Premio.—Una escribanía de cristal y pluma de plata dorada. Regalo de doña Juliana Martínez Aldea, maestra nacional de Lequeitio.

PREMIOS A LOS NIÑOS Se entregarán cinco libretas con imposiciones de 10 pesetas cada una, regaladas por el Excmo. Señor Rector de la Universidad de Valladolid, a los cinco niños o niñas de las escuelas nacionales de Lequeitio, que hayan demostrado mayor aprovechamiento en el curso de 1924-1925, a juicio de sus respectivos maestros.

BASES DEL CERTAMEN 1.ª Podrán tomar parte en este Certamen cuantas personas lo deseen, excepto en aquellos temas que quedan reservados para los señores maestros.

2.ª Los trabajos que se presenten serán inéditos, escritos en castellano, por un sólo lado del papel que se emplee, autografiados o mecanografiados y de extensión proporcionada a la índole del tema que se desarrolle.

3.ª Los trabajos encerrados en un sobre serán dirigidos a la «Caja de Ahorros Vizcaína». Certamen Pedagógico-Social, apartado 53. Bilbao. Cada trabajo llevará su lema y en sobre aparte y cerrado, que en su parte exterior exprese el lema igual al del trabajo, se incluirá el nombre y apellidos, profesión y domicilio del autor. Los sobres que contengan los nombres de los autores no premiados serán quemados en el acto del Certamen.

4.ª Los trabajos han de ser entregados en la «Caja de Ahorros Vizcaína», antes de las nueve de la noche del día 20 del próximo agosto.

5.ª No se devolverán los originales de los trabajos premiados. La Comisión organizadora podrá, si lo estima conveniente, publicar todos o alguno de los trabajos premiados, poniendo un cierto número de ejemplares a disposición de los autores a quienes corresponderá la propiedad literaria de sus obras.

6.ª Los trabajos presentados serán calificados por un Jurado que presidirá don Alvaro López Núñez y cuyos vocales se darán a conocer en tiempo oportuno.

Con la debida anticipación se participará a los autores premiados el fallo del Jurado, que se hará público en la Prensa, para que puedan asistir al acto de entrega de los premios que les hayan adjudicado.

ALTARES Oratorios en general.—Mobliliario religioso, VALERIANO MARTINEZ (Sucesor de Saturnino López) Puebla, 37.—BURGOS.

Los representantes de Sevilla en Burgos

Banquete en su honor.—Un recuerdo a la obra hispano-americana del Cardenal Benlloch.

El sábado a las nueve de la noche se celebró en el salón del primer piso del Círculo de la Unión, galantemente cedido por la directiva de la Sociedad, el banquete, organizado por las autoridades, Cámara de Comercio y demás entidades de la ciudad y provincia, en honor de los señores representantes de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

Presidieron éstos el acto con el alcalde, los presidentes de la Diputación provincial y Sociedades «Círculo de la Unión» y «Salón de Recreo», y el delegado de Hacienda, sentándose a la mesa unos sesenta conmensales, representantes del Ayuntamiento y de la Diputación, Cámaras de Comercio, Agrícola y de la Propiedad Urbana, Consejo Provincial de Fomento, Asociación de Ganaderos, Comisión Provincial de Monumentos, prensa local, etc., y significados comerciantes e industriales.

El «restaurant» de la Sociedad, con su peculiar distinción sirvió un espléndido banquete.

A los postres, el alcalde ofreció en sencillas frases el agasajo, como prueba de cariñosa amistad hacia los pueblos andaluces y de reconocimiento y promesa de colaboración a la gran obra que aquellos preparan.

El presidente de la Cámara de Comercio, habló luego de la significación que para la industria y comercio tiene especialmente la Exposición y recordando el brillante papel que en esas manifestaciones de la humana actividad ha desempeñado Burgos en tiempos pasados.

Los señores Rodríguez Caso y Escolar, agradecieron las atenciones prodigadas a los representantes de la Exposición y el apoyo prestado y prometido para su organización. Brindó el segundo por que Burgos y Sevilla, cuando llegue esa fecha memorable, se den un abrazo que sea un aliento más para el resurgir de la Patria y aseguró que Burgos labora constantemente por la Exposición Ibero-Americana, recordando el magno precedente que en este sentido significó el viaje triunfal de nuestro Cardenal-Arzbispo Dr. Benlloch a las Repúblicas de la América Española. El señor Rodríguez Caso, entre los aplausos de los concurrentes al acto, dirige al Cardenal Benlloch, en su ausencia, un afectuosísimo saludo de la Asamblea y otro, muy cariñoso, de Sevilla.

El señor Jaén, en elevadas frases reiteró el agradecimiento de los representantes de la Exposición a las autoridades y particulares que les han agasajado y recordó lo que Burgos significa en la historia del Arte y del Comercio. Brinda por cierto con conceptos socialistas por los hombres que traen y se hacen así dignos de la verdadera nobleza y transmite un saludo de Córdoba en la que, dice, quiere ser como el representante de nuestro viejo Consulado.

El señor Concellón, después de agradecer los elogios que le tributaron a su labor como Cronista del Consulado Buralgés, aludió a lo que este representa en la His-

toria de Burgos, haciendo ver cómo las artes y fastuosidad en la vida de los pueblos solo aparece cuando existe en ellos una base firme de riqueza.

El alcalde abrazó al señor Escolar, encargándole que envíe el abrazo del pueblo buralgés al de Sevilla, y terminó así la fiesta, entre el mayor entusiasmo.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de hoy: Presidencia del Directorio: Contingencia del Realdecreto sobre obras y vías provinciales.

Gobierno civil: Expropiaciones. Se decretan la necesidad y urgencia de la ocupación de terrenos en el término municipal de Revillauruz, con motivo de la construcción del ferrocarril Santander.

Se confirma la destitución de don Domingo Barredo Alonso, del cargo de secretario del Ayuntamiento de Salto de Tobalina.

Se desestima la instancia de don Quiterio Hidaigo Diez que solicitaba la reposición en el cargo de secretario del Ayuntamiento pde Huérmeces.

Circulares sobre devolución de fianza a un contratista, vedados de caza y aparición de focos de langosta en los términos municipales de Mecerreyres, Torrecilla y Madrigal del Monte.

Diputación provincial: Se anuncia que ha terminado su compromiso el contratista de servicio de bagajes durante el ejercicio último don Moisés Bañuelos, a los efectos de presentación de reclamaciones.

Providencias judiciales y anuncios. BAJOSAI A

Automóviles a precios verdaderamente ganga

Se venden un «Dodge», un «Citroën», un «Chevrolet», un «Necalsubmer», un «Dembler», un «Omibus chevrolet», una camioneta «Chevrolet» y un «Renault».

Informes Juan Manrique Puras, Merced 12, Burgos.

Automóviles de alquiler AMADOR SANTOS

Se halla instalado en los amplios y hermosos locales de la calle de San Pablo, número 5, junto a la nueva Casa de Correos.

Fíjense bien: SAN PABLO, 5. Teléfono 401

Para avisos de noche en su domicilio HUERTO DEL REY, 16 Teléfono 472

LARA

Muebles de lujo y económicos. Camas de todos los estilos. Sala, 13 y 15.—Burgos.

SASTRERÍA DE Hipólito Prieto Francés

SANTANDER 4 PRINCIPAL

Tiene el gusto de anunciar a sus amistades y al público en general que pueden disponer de sus servicios en la seguridad de que se les servirá con prontitud y en inmejorables condiciones

HIPÓLITO PRIETO Santander, 4 pral.

RELOJERÍA DE Victorino Gredilla

PALOMA, 56

Frente a la Catedral Burgos

Relojes de bolsillo y pulsera: Omega, Longines y demás marcas acreditadas. Relojes de pared: en todas formas. Relojes despertadores: un surtido precioso.

Precios muy módicos en todos mis géneros.

Composturas garantizadas en toda clase de relojes. Casa dedicada exclusivamente a este artículo.

TRILLADORA ECONÓMICA

Hawa, anchura 4 pies, cedo últimas existencias, precio propaganda, pesetas 8.900. Máquina perfeccionada, 200 fanegas diarias, valor 15.000 pesetas. Facilidades de pago. MOTOR TRACTOR AVERY, robusto poco consumo, 20 caballos, perfecto equipo trilladora, muy barato.

TRACTOR HERCULES: De máxima perfección 30 caballos, precio moderado, relación calidad. Agricultores y sindicatos, aprovechen estas ocasiones únicas, sólo este año. Peticiones urgentes a Casa MENGOTTI, MAQUINARIA, Pedro Heredia, 1, Madrid.

Lloyd-Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud América. Directamente para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, salidas de Vigo, los rápidos vapores correo «Luzmas» de gran porte:

30 de julio, vapor «Sierra», Pesetas 587'95

26 de agosto, vapor «Sierra Moreno», Pesetas 632'95

10 de septiembre, vapor «Koenig», Pesetas 567'95

23 de septiembre, vapor «Sierra Córdoba», Pesetas 632'95

Los vapores «Sierra Moreno» y «Sierra Córdoba» admiten pasajeros de primera clase y tercera clase y el «Werra», y «Koenig» clase intermedia y tercera.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumados y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa el agente general de la Compañía en España:

LUIS G. REBOREDO ISLA VIGO: García Oloqui, 2.—Vilagarcía: Marina, 14. Buenos Aires: Cangallo, 336.

Directamente para la Habana, salidas de este puerto los magníficos vapores correo de gran porte.

MADRES! Si queréis tener a vuestros hijos sanos y robustos, dadles siempre el PURGANTE "1919"

que sólo cuesta 30 céntimos en todas las Farmacias y Droguerías

Advertisement for VINO ONA. Includes illustration of a woman and child, and text: 'Usted es una madre excelente, es cierto; pero, ¿está convencida de no haber pecado por exceso de confianza?' 'La edad del crecimiento es la edad en que la persona necesita de mayores cuidados...' 'NINGÚN TÓNICO, POR LO EFICAZ, INOFENSIVO Y AGRADEBLE DE TOMAR, HA DADO EL RESULTADO QUE EL RENOMBRADO VINO ONA DEL DR. ARISTEGUI'

Advertisement for SULFATO DE AMONIACO. Includes text: 'FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.' 'CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA RUFINO S. GONZALO Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—Burgos.' 'SULFATO DE AMONIACO EL MEJOR FERTILIZANTE... NITROGENADO PARA LA TIERRA' 'BRITISH SULPHATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITED Agencia de propaganda: Valencia: Grc; Muelle, 15 o Valencia; C. n. d. l. e. s. 22'

Advertisement for Agricultores! Includes text: '¡Agricultores! Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado...' 'PABLO BARBERO Almacén de vinos de todas clases Depósito en la Alhóndiga, número 54 Almacén, Miranda, número 9' 'HOTEL SUIZA Sardinero-Santander Todo de primer orden. Situación única. Magníficas habitaciones con agua corriente. Baños. Gran cocina. Restaurant. Pensión completa de 15 a 30 pesetas. Especiales para larga temporada. Departamentos independientes para familias.' 'Caja Central de Ahorros y Préstamos DE LA Federación Buralgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos Imposiciones a plazo de un año 4'50 por 100 Préstamos a Sindicatos Agrícolas Católicos, para compra de fincas, abonos, semillas, maquinaria, ganadería, etc., al 5'50 por 100 Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

Advertisement for Malhs Gruber. Includes illustration of a man and text: 'Malhs Gruber Aparado 185 Bilbao MAQUINA DE ENCAJAR Y BESINFECTAR marca "FIX" Miles funcionando Gran ahorro de material Pedido catalogos'

Advertisement for Hotel Suiza. Includes text: 'HOTEL SUIZA Sardinero-Santander Todo de primer orden. Situación única. Magníficas habitaciones con agua corriente. Baños. Gran cocina. Restaurant. Pensión completa de 15 a 30 pesetas. Especiales para larga temporada. Departamentos independientes para familias.' 'Caja Central de Ahorros y Préstamos DE LA Federación Buralgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos Imposiciones a plazo de un año 4'50 por 100 Préstamos a Sindicatos Agrícolas Católicos, para compra de fincas, abonos, semillas, maquinaria, ganadería, etc., al 5'50 por 100 Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».